



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:
Política, instituciones y grupos sociales en Chile (1700 – 1850)

De la Encomienda a la integración económica
regional: El pueblo de indios de San Fernando
Copiapó
(1745 – 1810)

Informe para optar al Grado de Licenciado presentado por:

José Alfredo Gálvez Yáñez.

Profesor guía: Luz María Méndez Beltrán.

Santiago de Chile
2018

*Al día siguiente llegamos al valle de Copiapó.
Estaba contento de todo corazón de haber llegado porque este viaje ha sido
para mí una constante fuente de ansiedad*

Charles Darwin- Viaje de Valparaíso a Copiapó

*A quien desea adentrarse realmente en el pasado le es forzoso abandonar de
trecho en trecho la carga abigarrada de datos y recogerse en sí mismo,
apartado de toda urgencia, para pensar, sintetizar y finalmente interpretar la
Historia.*

Sergio Villalobos – Una meditación en torno a la conquista de Chile

Agradecimientos.

En primer lugar, quisiera extender un agradecimiento inmenso a mis padres, José Gálvez Mercado y Georgina Yáñez Araya, quienes con mucho esfuerzo han depositado su confianza, enseñanzas y recursos en mi para poder llegar a esta instancia. A mi querida hermana Karla Gálvez Yáñez y su familia que me han entregado todo su apoyo a lo largo de la vida. Al igual que a mis familiares más cercanos, mis tíos, abuelos, primos, especialmente a mi tío Moisés Yáñez, quien siempre ha auxiliado a la familia en momentos de necesidad y le estoy profundamente agradecido.

Inmediatamente mencionar con gratitud a todos quienes me han ayudado en la elaboración de este escrito. A Felipe González Padilla, un gran amigo quien me ha acompañado durante todo este viaje (a veces turbulento) de la licenciatura en historia, y las tardes de redacción. A “Don Javier” Soto, compañero de seminario y estimado amigo quien me convenció de seguir el camino de la historia colonial y a quien comparto mis reflexiones. A Franco Bruna y Verónica Alcalde, quienes ajenos a la carrera y de forma desinteresada, me han ayudado con sus correcciones a mi ruinoso redacción, además de siempre expresar su constante apoyo y amistad.

Extiendo un agradecimiento a mis amigos de Antofagasta, Gean Guidotti, Conny Pizarro y Daniela Rojas cuya amistad no se ha deteriorado con la distancia y el tiempo. Al igual que agradecer a las grandes amistades que he formado en Santiago, un gracias a Javier Pérez, Francisco Brown, Nicolás Escanilla (Alpaca), Diego Muñoz, Dani del Solar, Nicolás Letelier, los Sebastián Gutiérrez, Castillo y Rubio y las muchas amistades que han pasado a lo largo de estos 5 años, y que me han ayudado a sentirme como en mi hogar.

Extiendo un saludo a mis profesores que me han formado a lo largo de la licenciatura, cuyos conocimientos me han ayudado a formar mi propia visión de la historia, a los profesores/as: Jorge Hidalgo, Alejandra Vega, Zvonimir Martinic, Cristian Guerrero Lira, Ítalo Fuentes, María Eugenia Horvitz, Ulises Cárcamo y Jose Martínez.

Y finalmente con mucha gratitud a la profesora Luz María Méndez Beltrán, que, con su guía, consejo y conocimiento, ha sido posible el poder llevar a buen puerto mi informe de Seminario de Grado.

Índice

Propósito del Estudio.....	5
Discusión Bibliográfica	6
Metodología.....	11
Hipótesis	11
Geografía y División Administrativa	13
San Francisco de la Selva: Senderos, sociedad y economía.	15
La visita del Gobernador: Las provisiones de Ambrosio Higgins para el norte del País.	19
La encomienda de Aguirre: El pueblo de Indios de San Fernando.	21
San Fernando de Copiapó en el siglo XIX: Ascenso de un grupo.	25
La economía de la Macro Región Minera en el siglo XIX: La adaptación económica.....	28
Los Arrieros de Copiapó: una clase social que se abre paso en la Independencia de Chile.	31
Conclusiones.....	33
Anexos	36
Bibliografía.....	43

Introducción

Propósito del Estudio.

La siguiente investigación se enmarca en el contexto de comprender las dinámicas económicas de la Macro Región minera cuyo término empleado por la profesora Luz Maria Méndez¹ hace referencia a lo que actualmente se conoce como el Norte Chico. El trabajo tendrá como objetivo el estudio de los arrieros del pueblo de San Fernando ubicado a escasas millas del pueblo de San Francisco de la Selva actual Copiapó. En lo cronológico se estima conveniente fijar las fechas de estudio entre 1784 y 1811, pues la fecha de inicio corresponde a la restitución del cabildo de Copiapó que se encontraba suprimido desde 1753 debido a escandalosos casos de corrupción y disputas personales², además esos años coinciden con la visita del gobernador Ambrosio Higgins en 1786, quien hizo diversos esfuerzos para dar solución a las necesidades de la ciudad del extremo septentrional³, pues se encontraba en una profunda pobreza con pésima calidad en sus caminos, y sin relevancia política lo cual le impedía obtener ingresos públicos que eran percibidos en La Serena y en el valle de Huasco.

La fecha de término seleccionada corresponde al fin del período colonial, el cual ha carecido de estudios desde la historiografía y solo ha sido abordado recientemente desde 1800 para la comprensión de la economía de la época republicana.

La importancia de los actores sociales a estudiar, es decir los arrieros del pueblo de indios de San Fernando, radica en que se debe comprender que estos personajes eran los transportistas que movilizaban las mercaderías de los grandes y pequeños empresarios, alternándose con el transporte marítimo, hasta los lugares donde era necesario su consumo. Además, su capacidad para perfeccionar las herramientas, los animales de carga y el trazado de rutas de

¹MENDEZ, Luz Maria. *La exportación minera en Chile 1800- 1840*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004., pág. 36.

²SAYAGO, Carlos. *Historia de Copiapó*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre S.A, 1978., pág. 188.

³BARROS, Diego. *Historia General de Chile, Tomo VII*. Santiago, Editorial Universitaria, 1886.

comercio, hizo posible el desarrollo de una actividad económica estable. A la vez, el estudio posibilita ver estas relaciones económicas en su dimensión más profunda en cuanto los archivos lo pueden permitir.

El objetivo principal es analizar la estructura económica del pueblo de indios de San Fernando en el siglo XVIII y la formación del grupo indígena dedicado a la arriería durante los años 1784 - 1811.

Los objetivos específicos que guían la estructura del presente informe de seminario será en primer lugar describir aspectos generales de la actividad económica en la Macro Región minera del norte; en segundo lugar, identificar la situación económica y social del grupo indígenas del pueblo de San Fernando, y por último analizar las relaciones económicas de los arrieros indígenas de dicho pueblo, con los mineros del valle de Copiapó.

Discusión Bibliográfica

Los Arrieros como objeto de estudio en la historiografía han surgido recientemente en los últimos 30 años. producto de la convergencia de diferentes temas que han suministrado información para la construcción de los estudios de los transportes terrestres.

El primer tema comprende el estudio de la historia agraria y la vida rural como es en la obra de Luis Miguel Glave que en 1989 publica su obra titulada *Trajinantes caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI / XVII*, en la cual desarrolla investigaciones con respecto a la sociedad indígena y cómo se reorganiza en su mercado interno ajustándose a la situación colonial⁴.

En segundo lugar, converge la historia de los transportes y vías de comunicación, siendo de interés para la temática la obra de Sonia Pinto quien en 1976 publica: *Vías y medios de comunicación en Chile durante el siglo XVII*, la autora hace un estudio de las rutas terrestres que conectaban a Santiago con Valparaíso a la vez que realiza una categorización de los

⁴ GLAVE, Luis. *Trajinantes Caminos Indígenas en la sociedad colonial Siglos XVI / XVII*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1989. pág. 11.

transportes en cuanto a sus proporciones, los diversos animales utilizados y las cargas de diversa naturaleza que se trasladan⁵.

En tercer lugar, se ponderan aspectos de la Etnohistoria producto de que esta actividad era realizada principalmente por los diversos grupos indígenas, siendo más apreciable este aspecto en los estudios andinos y en los estilos de vida de la población de los Andes y el desierto de Atacama, acostumbrados a transitar largas distancias en la búsqueda de recursos para el intercambio desde la cordillera a la costa⁶.

Dicho esto, el autor Luis Miguel Grave señala que la arriería a principios del siglo XVI es una actividad principalmente desempeñada por indígenas. En el contexto americano del trabajo de la encomienda, y la extracción de metales preciosos, se genera un amplio mercado que requiere el traslado de mercaderías desde los lugares de producción de bienes de consumo a los asentamientos mineros, en el cual los indígenas dirigen sus esfuerzos en el traslado de las mercaderías desde lugares de producción hacia los centros mineros⁷. El autor los diferencia de los trajinantes, quienes si bien transportan mercancías hacia los centros mineros, estos son bienes producidos en sus pueblos de origen, y señalando que el constante tránsito del arriero lo vuelve un individuo desarraigado de su grupo étnico y que no trabaja con recursos propios⁸.

La actividad de la minería involucró a la población indígena a su participación tanto de manera forzada por el trabajo de la mita, como de igual manera se incorporaron en actividades anexas, esto represento un mecanismo para poder integrarse a la economía colonial y poder subsistir de mejor forma⁹, según señala Cecilia Sanhueza. Por lo cual la actividad del transporte se desarrolló en el marco mercantil del comercio donde el arriero pudo

⁵ PINTO, Sonia. Vías y medios de comunicación en Chile durante el siglo XVIII el camino Santiago Valparaíso y su tráfico. Santiago, Departamento de Estudios Humanísticos, 1976.

⁶ SANHUEZA, Cecilia. "Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI". *Revista de estudios Atacameños* N°10. 1992 Este trabajo en su introducción señala como precedente la información en los estudios precedentes de Franklin Pease con respecto a la verticalidad andina y los trabajos de Jose Luis Martinez sobre el comercio de pescado de los pueblos de indios del Algarrobo.

⁷ GLAVE, op cit., pág. 27- 29.

⁸ Ibid., pág. 73.

⁹ SANHUEZA, op cit., pág. 173.

desenvolverse mediante dos modalidades, una limitada a la mano de obra en el transporte que sólo contempla el flete, y la otra, mediante la adquisición de bienes en lugares donde se producían excedentes¹⁰. La pérdida de la posibilidad de subsistir con la agricultura tradicional ya a mediados del siglo XVI, hizo posible que la actividad de la arriería se desarrollara, pues permitía centrar el esfuerzo de tener ganado como capital para las labores del transporte.

Una situación similar se vivía ya en España describe José Bernardo Sanz en su estudio de los arrieros de Madrid. Que producto del crecimiento demográfico en la ciudad, surgió la necesidad de terrenos para la construcción de viviendas¹¹, y por esto se procedió a la ocupación de los predios que habían estado tradicionalmente destinados a la agricultura. Esto generó una reducción de la capacidad para producir alimentos, a la vez que la demanda por dichos productos fue en aumento, causando una inflación de los precios¹². La inflación fue tal, que resultó más beneficioso la importación de los alimentos desde los territorios del norte de la península¹³.

Al avanzar la época colonial, con los nuevos descubrimientos de yacimientos mineros y la expansión hacia los territorios del virreinato De la Plata, accediendo al Océano Atlántico, se generaron nuevas rutas terrestres que facilitaron el transporte de metales hacia la metrópolis.

Se distingue de esto, la formación de rutas donde existe una notable circulación de mercaderías desde asentamientos de carácter agrario productores, hacia los centros de y ciudades principales. Primero es el caso del sur del Perú que comprende el puerto de Arica y Tarapacá y su proyección al centro del Virreinato en la ciudad de Lima.

Una segunda situación es la mina de Potosí y los Andes centrales, territorio de la Audiencia de Charcas y su proyección hacia La Plata y la costa del Atlántico.

¹⁰ Ibid., pág. 177.

¹¹ BERNARDOS, José Ubaldo. *Trigo castellano y abasto madrileño. Los arrieros y comerciantes segovianos en la Edad Moderna. Madrid*, Consejería de Educación y Cultura, 2003., pág. 20.

¹² Ibid., pág. 27.

¹³ Ibid., pág. 30.

Y por último la vía terrestre hacia Chile desde Mendoza donde se desarrolló un relevante tráfico de ganado que abastece el mercado nacional.

Para efectos de este trabajo se hará énfasis en esta última red comercial que concierne a Chile y sus relaciones comerciales al otro lado de la cordillera. Para esto una primera descripción nos ofrece el historiador argentino Pedro Martínez sobre el paso cordillerano, quien señala que el camino hacia Mendoza era de difícil tránsito siendo solo posible el paso de las mulas en grandes cantidades para el transporte de mercadería, dado que la inclemencia del territorio hacia el lugar de difícil tránsito, solo posible en determinadas épocas del año¹⁴. Las autoridades de ambos lados de la cordillera al tanto de las dificultades del tránsito hicieron continuos intentos para fomentar las comunicaciones entre Buenos Aires y Chile. En tiempos del gobernador Ambrosio Higgins, este manda construir nuevos refugios en los caminos y reforzar los ya existentes, en un intento de responder a la necesidad de los servicios de correo cuyos mensajeros en invierno corrían altos riesgos en el transporte de la correspondencia¹⁵.

Pero a pesar de las dificultades mencionadas por Martínez, esto estuvo lejos de detener las relaciones comerciales entre ambas vertientes. La ciudad de Mendoza cumplió un rol estratégico canalizando las rutas de comercio existentes y sirviendo como lugar de descanso para los ganados que transitaban¹⁶. Según Luis Alberto Coria en un artículo correspondiente al tráfico ganadero a principios del siglo XIX, señala que la ciudad de Mendoza ha cumplido un rol fundamental en el comercio entre Chile y Cuyo, y este comercio se sustentaba principalmente en el comercio ganadero que abastecía a Chile de carne¹⁷, especialmente a las regiones de Copiapó, Coquimbo y Uspallata.

¹⁴ MARTINEZ, Pedro. “Las comunicaciones entre el Virreinato del Río de la Plata y Chile por Uspallata (1776-1810)”, *Boletín de la Academia chilena de la Historia*, N°67 , 1962., pág. 29: 40.

¹⁵ *Ibid.*, pág. 42.

¹⁶ CORIA, Luis Alberto. “Ganadería mendocina y tráfico ganadero con Chile en el siglo XIX”. Mendoza, *Estudios Trasandinos*, 1998., pág. 12: 120.

¹⁷ *Idem.*

La importancia de este camino es estimada de mayor manera por la historiadora chilena Luz María Méndez Beltrán, que en primer lugar señala el valor del paso de Uspallata desde los primeros tiempos de la conquista, siendo el lugar de ingreso a Chile, dicho camino de origen inca abarcaba el paso por la cordillera desde el Cuzco hasta Uspallata¹⁸. Este fue el principal paso del intercambio comercial entre Chile y La plata, pero aparte de la influencia que ejercía la ciudad de Mendoza a finales del siglo XVIII, la autora atribuye la importancia creciente de este camino al actuar de las autoridades reales en la optimización del mismo señalando que “...*fueron los ingenieros militares enviados por la corona para efectuar trabajos en fortificaciones y caminos quienes aplicaron esos conocimientos a las obras viales*”.¹⁹ Estos esfuerzos además se comprenden en el contexto de las juntas de poblaciones incentivada por la corona en el gobierno de Manuel Manso de Velasco, cuyo resultado fue el fortalecimiento de los poblados a lo largo del camino, como los de Corocorto, Jáchal y Valle Fértil. Los poblados permitieron el resguardo de los caminos que eran asaltados periódicamente por los indígenas entorpeciendo el comercio²⁰. Ya para fines del siglo XVIII el camino de Uspallata es el principal paso para el desplazamiento de los metales hacia el Río de la Plata. De igual forma la autora coincide en el mérito del trabajo de Ambrosio Higgins, que en 1790 comienza las obras de ampliación del camino, las cuales son finalizadas el año siguiente, Higgins en una carta al Rey señala haber optimizado el camino a través de la cordillera ya que, por acciones de la lluvia y la nieve, los arrieros y trajinantes habían corrido gran peligro sin tener lugar donde guarecerse o sufriendo accidentes en los barrancos²¹.

Bajo estos antecedentes la historiografía tanto de Chile como de Argentina han avanzado de forma cooperativa en los estudios del transporte terrestre. El estado de los caminos, y las gentes que en ellos habitaba y transitaba permite entender las coyunturas presentes tanto en los ejercicios militares del paso del Ejército Libertador, como en los vínculos económicos generados en los primeros años de la época republicana posterior a 1818.

18 MENDEZ, Luz María. *El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina 1800- 1840 Caminos, arriería y exportación minera*. Santiago, Universidad de Chile, 2009., pág. 22.

19 Ibid., pág. 25.

20 Ibid., pág. 37.

21 Ibid., pág. 42.

Metodología

Para lograr los objetivos planteados para esta investigación, el siguiente informe se ha dividido en dos capítulos. El primero consiste en una exposición del contexto general de la Macrorregión minera en el siglo XVIII en el plano administrativo, económico, geográfico, y social, estas observaciones se apoyarán en la bibliografía precedente, y fuentes principalmente editadas.

El segundo capítulo contempla el estudio del pueblo de indios de San Fernando en el siglo XVIII, y constitución económica, este capítulo está construido a partir de las fuentes manuscritas, fuentes impresas, viajeros y de forma supletoria, bibliografía específica. Se ha hecho un análisis de los documentos del Vol 513 del fondo de Capitanía General, correspondiente al estado de la encomienda del pueblo de Indios de San Fernando, diversas escrituras publicas, e información de testigos de la época.

Resulta pertinente señalar la disparidad de las obras existentes y utilizadas para la siguiente investigación. El contexto político y económico de la ciudad de San Francisco de la selva ha sido abordado por el historiador regional Carlos Sayago en su obra Historia de Copiapó, la cual ha sido publicada en el año 1874, posterior a esto, siguen los estudios demográficos de Julio Broll y Jorge Pinto para el año 1988, y posteriormente los estudios económicos-mineros de la profesora Luz María Méndez Beltrán y el estudio de la minería indígena de Jaime Cisternas Figueroa.

Hipótesis

Se afirma en el siguiente informe que el proceso de incorporación de los indígenas a la economía mundial se realizó a nivel general de dos formas. Una mediante su trabajo en los regímenes de tributación española de la encomienda y el trabajo de la mita, pero dejándolos como sujetos pasivos ante el proceso histórico de la dominación. El segundo mediante el uso de sus propios recursos utilizando como complemento sus rutas de comercio e intercambio ya tradicionales, las cuales les permiten generar un capital base para aventurarse a ingresar a diversas actividades como la ocupación del trabajo de minas propias, y la arriería. En esta lectura suscribimos al trabajo de Luis Glave, que explica la incorporación temprana de los

diversos grupos indígenas de los Andes Centrales al comercio colonial. El contexto de la dominación hispana y sus proyecciones en el tiempo al hasta el final del Periodo Colonial.²² Se percibe como un proceso de larga duración, hasta el final de la institución de la encomienda, así los diversos pueblos indígenas se fueron acoplando a esta estructura económica mundial. Siendo la arriería una actividad privilegiada producto del conocimiento y experticia de los diversos grupos indígenas a la toponimia local.

²² Entenderemos el concepto Periodo Colonial desde 1492 llegada de Colon hasta 1811 inicio del periodo de Independencia de Chile.

Capítulo 1: Contexto General de la frontera norte.

Geografía y División Administrativa

Para comprender la precaria situación de los territorios de la macrorregión minera a comienzos del siglo XVIII, es necesario comprender su situación como espacio geográfico y político. Con relación al resto del territorio, Copiapó corresponde al territorio más septentrional del Chile colonial clásico, siendo sus límites el puerto de Paposo y la hacienda “Las Vaquillas” en el paralelo 25.²³ Estos hitos representaban un descanso a los viajeros con destino al Perú en cuyo tránsito se encuentra el Despoblado de Atacama.

El paisaje del territorio corresponde mayoritariamente a desiertos de gran extensión, interrumpidos por valles donde los cursos de agua procedentes desde la cordillera generan manchones de vegetación en sus bordes, que hacen posible la vida en este territorio, además de esto, su gran sequedad y las pocas nubes que transitan, hacen escasas las lluvias, e inclemente la acción del sol.²⁴

La gran extensión de estos desiertos es descrita por el naturalista Darwin, que recorrió el territorio nacional a principios del siglo XIX, bien señala: *El valle de Copiapó, simple cinta verde en medio de un desierto, se extiende en dirección sur; tiene, pues, una longitud considerable en la cordillera. El valle de Huasco y el de Copiapó podrían ser comparados a estrechas islas separadas del resto de Chile por desiertos rocosos en vez de agua salada. Al norte de esos valles no existe sino otro, muy paupérrimo, llamado Paposo, que tiene unas 200 almas. Después viene el verdadero desierto de Atacama, barrera mucho peor que el más turbulento océano.*²⁵ En estas observaciones, el viajero visualiza las características del territorio de muy difícil tránsito, Darwin da cuenta posteriormente de las grandes dificultades que tiene quien cruza los desiertos, como el abastecimiento de agua y comida tanto para las

²³ COBOS, María Teresa. *La división político-administrativa de Chile, 1541- 1811*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1989., pág. 45.

²⁴ GAY, Claudio. *Historia física y política de Chile Tomo XXVII Agricultura I*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1959., pág. 35.

²⁵ DARWIN, Charles. *Viaje de Valparaíso a Copiapó*. Santiago, Editorial Universitaria, 2008., pág. 63.

personas y para las bestias de carga, y el poder extraviarse en la monotonía de las colinas, que era siempre un peligro latente.²⁶

Pese a las inclemencias del tiempo hostiles al asentamiento humano, desde el inicio de la conquista española, se identifican diversos poblados esparcidos por los valles de Copiapó, Huasco y Coquimbo. Ya la primera fundación de la ciudad de La Serena en el año 1544 por Juan Bohon, enviado por Pedro de Valdivia²⁷, permitió establecer un apoyo vital en el territorio. Por un lado, la ciudad servía como derrotero en el tránsito hacia el Perú,²⁸ a la vez posibilitaba el movimiento por los valles aledaños.

En el año 1565 el Gobernador Rodrigo de Quiroga le entrega como premio a Fernando de Aguirre los territorios del valle de Copiapó.²⁹ Él dicho Aguirre toma posesión del territorio, no sin antes enfrentar una dura oposición de los indígenas que se resistían al dominio español, después de unos cuantos conflictos los habitantes del valle de Copiapó y del Huasco terminan con su resistencia. Finalmente, estos quedan reducidos y se someten al sistema de trabajo de la encomienda.

Hasta comienzos del siglo XVIII las provincias del norte habían quedado fuera de los intereses de las autoridades españolas, producto de la preponderancia de los territorios del sur. Su riqueza en minerales, el clima favorable para la agricultura, la densidad de su población indígena para el trabajo de la encomienda, y el punto estratégico que significaba la defensa del estrecho de Magallanes contra las potencias rivales, desplazó cualquier relevancia que la ciudad de La Serena y sus vecinos hayan aspirado a tener. El territorio estaba escasamente poblado.³⁰ Señala Julio Broll: “Al iniciarse el siglo XVIII, la presencia española era evidente en el Norte sólo en La Serena, una villa aislada en una extensión de desde el valle de Copiapó hasta el valle de Aconcagua”.³¹ El resto de la población al norte se

²⁶ Ibid., pág. 61.

²⁷ VALDIVIA, Pedro de. *Cartas de relación de la conquista de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1992., pág 123.

²⁸ CAVIEDES, Héctor. “Don Pedro de Valdivia y su hueste: El proyecto Chile y su ámbito territorial”, *Cuadernos de Historia*, N°18, 1998. Santiago., pág 66.

²⁹ ALVAREZ, Oriel. *Atacama de plata*. Copiapó, Ediciones Toda-America 1979., pág 20.

³⁰ BROLL, Julio. *Copiapó en el siglo XVIII*. Valparaíso, Instituto de Estudios Humanísticos, 1988., pág. 17. [El autor entrega cifras en torno a la población a comienzos del siglo XVIII, la población hacienda a un total de 12.780 personas]

³¹ Ibid., pág. 50.

encontraba distribuida en pequeños reductos a lo largo de los valles³². De igual forma la pequeña minería era un aliciente que aglutinaba pequeñas poblaciones en torno a la actividad económica. En el valle de Copiapó esta se reunía en torno a la iglesia parroquial y del convento de los padres mercedarios, precisa el historiador Barros Arana: *... se había formado una agrupación de casas colocadas sin orden alguno, en que vivían numerosas familias con unos novecientos habitantes de origen español o mestizo, en que la esperanza de hallar grandes riquezas en las minas había desarrollado una notable actividad.*³³

El territorio de Copiapó se encontraba supeditado a La Serena hasta el año 1640, donde este pasa a ser un partido propio separado del partido de Coquimbo del cual dependía desde la fundación de la Serena en 1544.³⁴ En este partido se reconocieron dos agrupaciones para la distribución de las doctrinas, una en el valle de Copiapó con la iglesia parroquial y un pueblo de indios. La otra en el valle del Huasco con dos pueblos de indios los cuales presentaron una población casi extinta, por su traslado. En el año 1744 se funda la villa de San Francisco de la Selva³⁵, en el marco de la fundación de villas del gobernador José Manso de Velasco, esta reúne a la población del valle al igual que constituye el asentamiento del poder político, levantado con dificultad producto de la escasa población al momento de su fundación³⁶. Su modesta población en diciembre de 1744, no superaba las 2336 personas, de las cuales mil de estas no quedaron registradas en la matrícula de fundación por ser peones mineros y forasteros que habían llegado al partido.³⁷

Todas estas dificultades señaladas no detuvieron el progreso de la villa, durante el siglo XVIII.

San Francisco de la Selva: Senderos, sociedad y economía.

Ya se ha hecho referencia a las características geográficas y políticas de esta sociedad en el partido de Copiapó, parcialmente aislada del centro y débil en cuanto a influencias en la

³² Ibid., Pág. 51.

³³ BARROS, Diego. *Historia General de Chile*, Tomo VI. Santiago, Editorial Universitaria, 1886., pág. 111.

³⁴ COBOS, op cit., pág. 41- 42.

³⁵ SAYAGO, Carlos. *Historia de Copiapó*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre S.A., 1978., pág. 132.

³⁶ COBOS, op cit., pág. 44.

³⁷ BROLL, op cit., pág. 56-57

política del Reino. Pero pese a esta desventurada fundación, la villa de San Francisco de la Selva en el siglo XVIII experimentaría un lento crecimiento económico y demográfico que no estuvo ausente de periodos de miserias producto de su aislamiento y las limitaciones del mercado interno.

A pesar de la desventajosa situación ya señalada, la población de San Francisco de la Selva se abrió paso a través de estas barreras. Los comerciantes mineros se valieron de dos rutas para la exportación de sus recursos, una ruta marítima mediante el puerto de la Caldera, y el camino terrestre al norte³⁸.

El puerto de Caldera se encuentra a 18 millas de la villa.³⁹ La presencia española en este puerto señala Sayago, data desde 1652.⁴⁰ Siendo un puerto pequeño en el cual se procedía al cargo y descargo de las mercaderías a la villa, pero el cual no era de uso comercial hasta entrado el siglo XVIII, siendo los traslados de mercancías por tierra. En 1713 el mismo autor señala la utilización de este puerto para el desembarco de azufre y trigo en el trabajo de las minas de oro en las vetas de Santo Domingo.⁴¹ Su crecimiento estuvo ligado a la expansión de la minería, este sirvió como punto de abastecimiento para la villa, de los materiales necesarios para la actividad minera y consumo, trigo, mercancías, oro, plata y cobre eran trasladados habitualmente. En 1746 el corregidor, Felipe de Mercado se hizo cargo de los registros de los despachos de las embarcaciones⁴², al igual que el General Fernando de Aguirre que en 1746 atendiendo una orden de Felipe V, se comprometió junto al capitán Juan Luis Vallejo a despachar desde el puerto de la Caldera un cargamento de cobre a la maestranza de Lima para transformarlos en cañones⁴³

Los caminos terrestres en el periodo colonial conformaron una red caminera y en algunos casos carretera, que en diversos tramos se correspondía con antiguos trazados de uso microregional y local, así como vías interregionales prehispánicas de gran extensión y

³⁸ Vease Anexo 1.

³⁹ DARWIN, op cit., pág. 77.

⁴⁰ SAYAGO, op cit., pág. 237.

⁴¹ Ibid., pág. 238

⁴² Ibid., pág. 242

⁴³ Ídem.

continuidad.⁴⁴ El paso terrestre denominado “el camino al norte”⁴⁵, se proyecta desde Santiago en dirección a la costa, hasta el valle del Choapa, luego se interna al interior hacia Illapel, y al valle de Coquimbo, para entrar al Guasco, desde el cual se ingresa a Vallenar y sorteando los desiertos se ingresa al valle de Copiapó.⁴⁶ El último tramo representa una especial dificultad para el viajero a pie, producto que la ruta requería detenerse en pequeñas parcelas para el abastecimiento del agua. Perderse era un peligro constante y se requería un conocimiento previo de las características geográficas para salir de los apuros. Darwin da cuenta de esta dificultad señalando la llegada de un viajero a la hacienda las Amolanas donde descansaba señalando que el viajero: *Dijo que se había extraviado y por diecisiete días anduvo errando por las montañas, perdido. Había partido de Huasco, y acostumbrado a viajar por la cordillera, pensaba poder dirigirse fácilmente a Copiapó; pero pronto se perdió en un laberinto de montañas, de donde no lograba salir. Algunas de sus mulas habían caído a precipicios él había sufrido mucho.*⁴⁷ Además subraya que el mejor método para tener un viaje seguro era el contratar guías indígenas, habituados a transitar a lo largo del valle.⁴⁸

En esto último, es necesario hacer énfasis en los conocimientos geográficos que los indios tenían de los continuos valles del partido de Copiapó, este conocimiento representó interés no solo como guías de los viajeros y caravanas de mulas, sino que también revestía una importancia económica en cuanto a la capacidad de poder rastrear recursos minerales, el cual iban a dar cuenta a los comerciantes, estos les retribuían su información y los empresarios comenzaban sus actividades económicas. De su importancia económica se estudiará con mayor profundidad más adelante.⁴⁹

El crecimiento económico producto de los nuevos descubrimientos, también estuvo aparejado con un constante crecimiento demográfico, conformado por una parte de la llegada de una mayor cantidad de comerciantes, y empresarios en búsqueda de la fortuna de las

⁴⁴ CISTERNAS, Jaime. *Indígenas y minería en la macroregion minera del norte, 1813- 1884: Un vínculo étnico, económico en Chile durante el siglo xix*. Dirigida por Prof. Luz María Méndez Beltrán, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2007., pág. 118.

⁴⁵ MENDEZ, Luz María. *El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina 1800-1840. Caminos, arriería y exportación minera*. Santiago, Fondo de Publicaciones Americanistas de la Universidad de Chile, 2009., pág. 64.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ DARWIN, op cit., pág. 68.

⁴⁸ Ídem. El autor señala al pie de página: “Siempre llevar guías indios, necesariamente”

⁴⁹ CISTERNAS, op cit., pag. 119.

minas, y por otro lado de la población que lentamente mejoraba sus condiciones de vida aumentando las tasas de natalidad y la disminución de la tasa de mortalidad. Este aspecto el historiador Jorge Pinto lo ha analizado con profundidad señalando que la población aumentó de manera moderada pero constante, llegando a pasar de los 971 individuos que se confirman en el año 1700, a 8.715 a fines del periodo colonial.⁵⁰ La población del corregimiento de Copiapó no se vio mayoritariamente afectada por las epidemias, pero sus constantes crisis agrarias parecen solo reducir la tasa de crecimiento no siendo superior al 2,6% de crecimiento anual.⁵¹

En los periodos de catástrofe los impedimentos geográficos hicieron difícil el reabastecimiento. En el año 1730 se produjo un gran terremoto que perjudicó la agricultura local hasta 1735.⁵² Para la mitad de la centuria el crecimiento alcanzaría su apogeo en la región en general, por el aumento de los descubrimientos mineros, y un mercado internacional que demandaba dichos recursos, lo cual generó un auge económico.⁵³ Este aumento en la minería propició de igual forma un crecimiento en la agricultura que si bien no abastecía la demanda local, transformó a Copiapó en un polo de atracción para los comerciantes, quienes emigran hacia allá en búsqueda de crear su propia fortuna.⁵⁴

Llegando a fin del periodo colonial vemos que la villa de San Francisco de la Selva que solo registraba 1336 individuos, más 32 del pueblo de indios de San Fernando al momento de su fundación en 1744,⁵⁵ paso a contabilizar 3744 individuos, más 571 individuos del pueblo de indios.⁵⁶ Este aumento exponencial de la población fue posible gracias a los yacimientos mineros, y ayudo a el desarrollo de las otras actividades del comercio y la agricultura.

⁵⁰ BROLL, op cit., pág. 12.

⁵¹ Ibid., pág. 14. El autor hace referencia a periodos de crisis agraria en los años 1713- 1714, y un terremoto ocurrido en el año 1730, además de brotes epidémicos entre 1718, 1720, 1724 y 1740

⁵² Ibid., pág. 16.

⁵³ Ibid., pág. 20. El autor hace referencia a los mercados en Lima y España, esto se ejemplifica en las solicitudes por parte de las autoridades de materiales minerales: en 1746 se le solicita a Fernando de Aguirre que exporte por el puerto de La Caldera, a solicitud de Felipe V, (Véase en SAYAGO, op cit., pág. 237.). Otro ejemplo es la solicitud de Ambrosio Higgins a los puertos de las provincias del norte para que exporten latón a los puertos del Callao, 4.000 barras al momento de la solicitud y 8.000 en el año (Archivo Nacional Histórico. Capitanía General (en adelante C.G.) vol 783., Foja 194.)

⁵⁴ Ibid., pág. 23- 24.

⁵⁵ Ibid., pág. 96- 101.

⁵⁶ EGAÑA, Juan. Censo de 1813 levantado por Don Juan Egaña de Orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante, y Eyzaguirre. Santiago, Imprenta Chile, 1813. [Disponible en línea] <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018882.pdf>> pág. 25- 27. Vease Anexo 4.

La visita del Gobernador: Las provisiones de Ambrosio Higgins para el norte del País⁵⁷.

A pesar del lento pero sostenido crecimiento demográfico y económico de San Francisco de la Selva, las autoridades del cabildo no estuvieron exentas de dificultades y conflictos al momento de llevar la administración de la villa. Después de fundado el cabildo de la ciudad en el año 1745⁵⁸, la administración presentó problemas para poder dar solución a los problemas de infraestructura y la recaudación de impuestos. Y tras los escándalos en torno a las elecciones de 1753, el gobernador Domingo Ortiz de Rosas ordena la supresión de dicho cabildo.⁵⁹

A partir de 1783 ocurrirían dos acontecimientos de gran relevancia, en primer lugar, la rehabilitación del cabildo por orden del gobernador Ambrosio de Benavides.⁶⁰ Esta acción sostiene Sayago, se ve impulsada por los nuevos descubrimientos mineros durante el periodo de 1754 y 1782, que habrían ocasionado una fuerte migración de comerciantes y trabajadores de la industria minera, y el aumento de la relevancia económica de la villa.⁶¹

En segundo lugar, en el año 1788 se llevaría a cabo la visita del gobernador Ambrosio Higgins a las provincias del norte, estos territorios se habían mantenido al margen del interés de las autoridades y no habían recibido una inspección de la autoridad máxima del reino desde el ingreso de Pedro de Valdivia a Chile en el año 1541.⁶²

El gobernador llegó al puerto de Caldera a bordo de la Fragata *la Anguila*, el 2 de diciembre de 1789.⁶³ Las impresiones de Higgins con respecto al territorio señala: ... *Consiguiendo divisar esta costa, y conocer que en su árida tierra y desierta estension de tres grados de latitud N. S. y absoluta escasez de toda humana proporción [...] 120 leguas quebradas y de arenales muertos que median entre Coquimbo y Copiapó.*⁶⁴ Esta primera vista desde el mar, impulsó al gobernador a emprender un recorrido a lo largo del valle de Copiapó, siendo

⁵⁷ Vease Anexo 3

⁵⁸ SAYAGO, op cit., pág. 163.

⁵⁹ Ibid., pág. 188.

⁶⁰ Ibid., pág. 198.

⁶¹ Ibid., pág. 193.

⁶² BARROS, 1886. op cit., Pag 88.

⁶³ O'HIGGINS, Ambrosio. "Visita a las provincias del Norte", En: *Revista chilena de Historia y Geografía*. 1929, N° 67., pág. 118- 133. (121)

⁶⁴ Ibid., pág. 122.

consciente de la decadente situación de la población de la cual *la minería, que hace hasta hoy el único nervio de la subsistencia de dicho distrito.*⁶⁵

En su estancia en la villa mandó a construir una escuela ordenando la contratación de un maestro y la asignación de un terreno que había pertenecido a los Jesuitas.⁶⁶ De igual forma atendió los problemas en torno al consumo de agua ordenando obras que aseguraran el consumo necesario para el pueblo, tanto para la villa de San Francisco de la Selva como para el pueblo de indios, de igual forma visitó dicho pueblo de indios y tomo nota de los problemas de los indígenas con las autoridades reales.⁶⁷

Posterior a la visita, Ambrosio Higgins mandó a construir un mercado en la plaza, permitiendo el ingreso de los indígenas para que pudiesen ofrecer sus productos, al igual que fomentó una pequeña industria pesquera.⁶⁸ Además de impulsar el ingreso del cultivo de la caña de azúcar. Las obras del gobernador Ambrosio Higgins tuvieron como objetivo el aumento de la recaudación de impuestos por parte del cabildo, consiguiendo que los años siguientes el pasar de la villa fuese tranquilo hasta el año 1796, cuando un gran terremoto causa grandes daños a la ciudad. Relata Sayago de este acontecimiento: *Los habitantes despavoridos corrieron en masa a la falda de los cerros y levantando allí ligeras viviendas, pasaron algunos días lamentando la ruina de sus hogares, implorando la misericordia divina y murmurando contra el subdelegado que parecía mostrarse indiferente ante el azote que acaba de afligir al pueblo.*⁶⁹ A pesar de esto el pueblo rápidamente se recuperó, según Jorge Pinto los registros para el año 1813, posicionan a Copiapó como un centro de atracción económico y de población debido al aumento en el descubrimiento de yacimientos de plata,⁷⁰ panorama que se mantendría en los años siguientes debido al hallazgo del gran mineral de Chañarcillo, cuya actividad aumentó las tasas de crecimiento de la población a 2.9% ya entrada la república.⁷¹

⁶⁵ Ibid., pág. 123.

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ Ibid., pág. 124.

⁶⁸ DONOSO, Ricardo. *El marqués de Osorno Ambrosio Higgins 1720- 1801*. Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941., pág. 176.

⁶⁹ SAYAGO, op cit., pág. 222.

⁷⁰ BROLL, op cit., pág. 28- 29.

⁷¹ Ibid., pág. 33.

Capítulo II: El pueblo de Indios de San Fernando: De la encomienda a la integración económica.

La encomienda de Aguirre: El pueblo de Indios de San Fernando.

El sustento principal para la prosperidad de las ciudades españolas a principios del dominio hispano, recayó en la mano de obra indígena. Pues las posibilidades de establecimiento del español se encuentran mediadas por su búsqueda de poseer una numerosa mano de obra indígena para su servicio personal, propia de la mentalidad española en transición de lo medieval, donde se aspira conseguir una cómoda vida con muchos sirvientes y poder dedicarse solo a los ejercicios militares. En este contexto se ven manifestados los empeños del conquistador Fernando de Aguirre⁷² en establecerse en los valles al norte de Santiago. En 1540 es nombrado teniente de gobernador de Pedro de Valdivia para los territorios desde Atacama hasta el río Choapa. Luego, como intentó alzarse en el poder tras la muerte de Valdivia en 1553⁷³ sin éxito, es enviado a Tucumán y nombrado gobernador en 1563, pero nuevamente diversos intentos de rebelión lo llevarían a estar en prisión en el año 1566. A su regreso a Chile, el gobernador Rodrigo de Quiroga le otorga en 1575 una merced de tierra en los territorios del valle de Copiapó y La Serena, en reconocimiento a la pacificación que realizó en aquellos territorios cuando ejerció su cargo como teniente de gobernador.⁷⁴ La extensión de esta encomienda es amplia en los valles del norte, según señala el Licenciado Fernando de Santillán en *La relación de visita y tasa del licenciado Fernando de Santillán*, pues se le reconoce el repartimiento de los Indios de Copiapó, del pueblo de los Camanchaca, los del Cacique Tiquitiqui, los del pueblo Paycandelme y los pueblos de Pygane y Meldata.⁷⁵

⁷² Véase Anexo 2.

⁷³ En el testamento de Pedro de Valdivia, se señala que, al morir, su compañero Francisco de Aguirre esta lo suceda en el cargo. El dicho Aguirre viaja desde Santiago del Estero para tomar posesión de los territorios, pero entra en conflicto con Francisco de Villagrán quien le disputa el cargo y es reconocido por los vecinos de Concepción. Véase: SAYAGO, op cit., pág 78.

⁷⁴ THAYER, Tomas. Valdivia y sus compañeros. Santiago, Academia chilena de la Historia, 1950. Pág: 31-32.

⁷⁵ SANTILLAN, Fernando. “La relación de visita y tasa del licenciado Fernando de Santillán”. En: CORTES, Hernán. *Pueblos originarios del norte florido de Chile*. La Serena, Huancara Estudios Históricos, 2004. Pág 177- 189.

Tras la muerte de este conquistador en el año 1581⁷⁶, sus derechos sobre las tierras y las encomiendas en los valles del norte fueron heredados por sus hijos, Hernando y Francisco de Aguirre. El primero hereda los territorios del valle de Copiapó del cual se genera una larga sucesión de Fernandos, y el segundo el territorio de La Serena, de la cual desciende una numerosa línea de Franciscos.⁷⁷

Hernando de Aguirre estaría en control de la encomienda del valle de Copiapó y de numerosos enclaves mineros, hasta el año 1600⁷⁸. Este contrajo matrimonio con Agustina de Matienzo, con la cual tuvieron 4 hijos, siendo el heredero de la encomienda de Copiapó su hijo Don Fernando de Aguirre y Matienzo quien fallece en 1676. Posteriormente pasa a manos de Fernando de Aguirre y Cortés su hijo, en 1674.⁷⁹ Le sucederán Fernando de Aguirre y Riveros, quien fallece en 1679, y luego Fernando de Aguirre y Cortés. Entrando en el siglo XVIII, nace en el año 1713, Fernando de Aguirre y Cisternas, hijo de Fernando de Aguirre y Hurtado de Mendoza.⁸⁰ En 1751 por orden del auto del gobernador Don Domingo Ortis de Rosas, la encomienda pasa a manos de Miguel de Aguirre e Irarrázabal, quien fallece en 1754. Luego recae en manos de su esposa Bartolina de Rojas y Argandoña, la cual muere 4 meses después.⁸¹ La propiedad de la encomienda pasa a manos de su hijo mayor Miguel Riveros de Rojas y Argandoña, quien se hizo llamar Miguel Riveros de Aguirre. Este sería el último encomendero del pueblo de indios de San Fernando, ya que esta institución fue finalmente abolida en el año 1789 en el gobierno de Ambrosio Higgins.

Los indígenas de la encomienda de los Aguirre se encontraban reunidos en el valle de Copiapó, donde se emplazaba el antiguo pueblo de Copiapó, que constituía un pequeño conglomerado de viviendas extendido a lo largo del valle. La fundación de la villa de San Francisco de la Selva en 1744, significó la reestructuración de las propiedades de indios y españoles. A la vez que se entregaron solares a los vecinos del valle, los indígenas fueron

⁷⁶ SILVA, Luis. *El conquistador Francisco de Aguirre*. Santiago, Fondo histórico y bibliográfico J. T. Medina, 1953. Pág. 441.

⁷⁷ SAYAGO, op cit., pág., 90.

⁷⁸ Se desconoce la fecha de muerte exacta de Hernando de Aguirre, pero se estima que fue entre los años 1600 o 1603. SILVA, op cit, pág., 447.

⁷⁹ SAYAGO, op cit., pág., 91

⁸⁰ SILVA, op cit., pág., 476. De la línea sucesoria de la familia del conquistador Francisco de Aguirre, véase en la obra de Luis Silva Lezaeta ya citada.

⁸¹ C. G., vol. 513. f 9.

despojados de sus tierras y separados de la población hispana⁸². En el año 1745, el cabildo de San Francisco de la Selva toma la decisión de reubicar a los indios en el extremo sureste de la villa⁸³, en un terreno ubicado a siete millas de distancia río arriba, lo cual aseguraría que el pueblo de indios de San Fernando tuviera un acceso privilegiado al agua. Esto, en señal de recompensar a los indios por la usurpación de sus tierras⁸⁴. La matrícula del pueblo de indios de San Fernando contabiliza un total de 48 individuos y la repartición de los terrenos fue la siguiente: 42 indios recibieron 5 cuadras y 6 viudas recibieron 3 cuadras. Su cacique Francisco Taquia recibió un total de 10 cuadras, además de 96 cuadras para erigir el centro del pueblo y los pastos y ejidos.⁸⁵ La edificación del pueblo de indios, aunque no dejó conforme a sus habitantes, rápidamente se tuvieron que adaptar a la situación. El grupo indígena se organizó en una estructura alejada de la forma española del tablero de ajedrez en cuadras ordenadas y rectas, y en su lugar instalaron casas repartidas desordenadamente, similar a las formas prehispanas.⁸⁶

El pasar del pueblo de Indios de San Fernando durante la segunda mitad del siglo XVIII no fue más tranquilo que en su fundación. Desde 1751 hasta 1784 se registraron numerosos problemas por el acceso al agua y las tierras. En el año 1752 los caciques Gaspar Normilla y Pablo Taquia se presentaron ante el alférez real Alonso Vallejo para dar cuenta de los problemas de la villa: *...el año de quarenta de este siglo fui yamado ala ciudad de la serena con seis indios de mi pueblo para fin de ayudar a la fabrica de las murallas de aquella ciudad donde trabaje tres años y me hube de casar y quedar en otra ciudad y quando he vuelto a mi pueblo lo e allado todo devastado y sin protector que defienda nuestros privilegios concedidos yo su magestad al dios que y casi la mitad de nuestras tierras usurpadas pues los linderos fueron de nuestra poblacion vemos violaron desde la villa al cerro (sic)⁸⁷[...] los españoles y señores de esta villa diferentes fincas viñas y tierras de pan con sin mas titulo ni poder que su propio arbitrio...(sic).⁸⁸*

⁸² SAYAGO. op cit, pág. 164- 165.

⁸³ Véase Anexo 5

⁸⁴ C. G. vol. 513. f 24.

⁸⁵ BROLL, op cit., pág, 76.

⁸⁶ GUARDA, Gabriel. *Historia urbana del Reino de Chile*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1978., pág. 13.

⁸⁷ C. G., vol. 513. f. 2.

⁸⁸ C. G., vol. 513. f. 3.

Las autoridades del cabildo en 1776, al ver que esta situación de acaparamiento de las tierras y agua traía consigo la desgracia del pueblo y el no pago de los tributos, por lo cual acordaron fiscalizar los terrenos del pueblo de indios, expulsando a los españoles que se encontraran viviendo allí sin título de propiedad. A la vez, posibilitaron que los solares que, si por muerte o ausencia del indígena quedaban vacíos, pudiesen ser arrendados por la comunidad, pues dichos pagos de arriendo estaban destinados al pago de impuestos y doctrina.⁸⁹

La vida del pueblo de indios de San Fernando entraría en relativa calma hasta la Visita de 1786, que pondría nuevamente en tensión al pueblo con las autoridades locales. Unos informes emitidos por vecinos del pueblo de indios a la Real Audiencia de Santiago, señalaron que estos se encontraban aún escasos de agua. Los caciques desconocen estos reclamos, y señalan como autores de estos al cura Juan Nicolás Prieto, y al cura coadjunto, don Judas Tadeo Hodar que, acompañados por dos españoles pobres, tomaron posesión de una gran porción de tierra y, al no alcanzar el agua para sus regadíos, procedieron a reclamar.⁹⁰

Las contundentes respuestas por parte de las autoridades reales dan cuenta de un sistema jurídico que, en apoyo de la sobrevivencia de los indios, dotó a los caciques de herramientas para protestar por estas usurpaciones, ante la incompetencia de las autoridades regionales.⁹¹

El panorama general de San Francisco de la Selva y el pueblo de Indios de San Fernando para fines del siglo XVIII, es la imagen de un pueblo próspero y en continuo crecimiento. El pueblo de indios de San Fernando gozaba de un excelente estado.

⁸⁹ C. G., vol. 513, f 18.

⁹⁰ C. G., vol. 513, f 7.

⁹¹ Las Leyes de Indias facultaron a los caciques con amplios recursos para poder hacer frente al agravio de las autoridades regionales, señala el título 10, ley 22 de *la Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*: Que donde no cesaren los agravios delitos se cometiesen contra Españoles, y los declaramos por delitos públicos. : Conviene enviar jueces Visitadores á las Provincias de las Indias, para que conozcan de los agravios, que reciben los Indios, y reformen los abusos introducidos contra nuestra voluntad, que siempre será de remediar los que padecen, y obviar las vexaciones, y molestias con que son ofendidos, y maltratados; y aunque sobre esto esta proveido con los Oidores Visitadores de las Audiencias, y Gobernadores nos envíen en todas ocasiones relación de lo que pareciere mas digno de remedio, y mayor providencia, para que Nos tomemos la resolución, que mas convenga á la libertad, y buen tratamiento de los Indios. <sic> (véase en: ESPAÑA, Carlos II. Recopilación de leyes de los reynos de las indias, tomo 2. Madrid, Consejo de la hispanidad, 1943., pág: 278.)

Señala la autora María Isabel González Pómez: *Al momento de que se decreta la abolición de la encomienda, Miguel de Aguirre pidió matrícula de sus encomiendas de Marquesa La Alta, Los Molles y Copiapó, para obtener una compensación por el ser despojado de su encomienda. Se efectuó dicha matrícula y previa intervención de la Real Hacienda, la Real Audiencia falló concediéndole el reintegro de 3265 pesos. El propio Higgins consignó su opinión de que era acreedor a ellos, por la caridad y buen trato que había dado a los indios de su encomienda.*⁹²

San Fernando de Copiapó en el siglo XIX: Ascenso de un grupo.

La población indígena de San Fernando a fines del siglo XVIII ya se ha fundido con la población hispana, lo cual se observa en sus tradiciones religiosas, tal como señala la Visita de 1776, en la cual sus habitantes están en conocimiento de los rezos y los principios de la fe cristiana.⁹³ También existen registros de estos cambios en 1780, con la aparición de la fiesta religiosa de La Candelaria, ésta en culto a la virgen de La Candelaria, que fue encontrada por un grupo de arrieros en una cueva de piedra en el salar de Maricunga⁹⁴

De igual forma, se manifiesta en lo demográfico, pues la población del pueblo de San Fernando, en número de habitantes a fines del periodo colonial, ha crecido de 120 indígenas en 1745,⁹⁵ llegando a superar las 571 personas en 1813. Entre ellos se contabilizan 140 reconocidos como indígenas, 195 identificados como españoles americanos, 110 señalados como mestizos, y 126 como mulatos⁹⁶

La economía del pueblo de Indios de San Fernando se había basado en el siglo XVIII en la agricultura, fuertemente limitada por el cabildo producto de la escasez del agua.⁹⁷ Estas limitaciones fueron, durante gran parte del siglo XVIII, motivo de conflicto del grupo indígena. Esto movilizó a la población indígena a efectuar los trabajos ordenados por su encomendero, tanto para sus negocios como para las obras públicas. Éste a su vez se

⁹² GONZALEZ, María. *La encomienda indígena en Chile en el siglo XVIII*. Santiago, Universidad Católica de Chile, 1966., pág. 94- 95.

⁹³ C. G., vol. 513, f 5- 7.

⁹⁴ ALVAREZ. Op cit., pág, 20.

⁹⁵ BROLL. Op cit., pág, 57.

⁹⁶ EGAÑA. Op cit., pág, 25. Véase anexo n°4

⁹⁷ BROLL. Op cit., pág

encargaba de resguardar derechos y prestarles ayuda en los apuros económicos, sin sacar un verdadero provecho económico de la encomienda⁹⁸.

El ingreso económico de los indios del pueblo de San Fernando al mercado regional posterior a la encomienda, estaría supeditado a los recursos que poseían. El acceso a estos recursos fue irregular dentro del mismo grupo indígena, en favor de los caciques. La legislación hispana para regular la encomienda indígena había generado la situación para que los caciques tuvieran acceso a una mayor cantidad de recursos. En primer lugar, los caciques no se encontraban obligados a efectuar trabajo de encomienda y estaban exentos del pago de tributos, según señala el título 5, ley 38, de las Leyes de Indias.⁹⁹ Estos podían hacer uso de sus terrenos para el beneficio propio y de los mismos indios de su pueblo quienes podrían trabajar sus cultivos a cambio de una pequeña remuneración. El resto del pueblo, además podía prestar ayuda en el trabajo de la mita para pagar los tributos por agricultura y telares, y además requerían usar sus escachas chacras para abastecer su consumo familiar.

En segundo lugar, la repartición de las tierras consignó con amplias ventajas al cacique, poseyendo los mejores terrenos y el acceso a 10 cuadras más de uso exclusivo. En términos concretos, la familia del cacique Francisco Normilla, en la cual se identifican 16 miembros, tuvo derecho a un total de 43 cuadras, con 2,6 cuadras por persona. Esta repartición solo es superada por la familia del mandón del pueblo de indios, Francisco Taquia, que poseía un total de 25 cuadras para cuatro personas, es decir, 6,25 de cuadra por persona¹⁰⁰. Posteriormente le sigue la familia Chillimaco con un total de 20 cuadras para 10 individuos, es decir, 2 cuadras por persona, también las familias de Largo y Alcota con 1,5 y 1,3, y el resto subsiste por debajo de una cuadra por persona o no posee derecho a terrenos propios.¹⁰¹

La documentación pertinente para medir el patrimonio de los individuos indígenas escasea en la documentación colonial, pero en la existente, afirma Jaime Cisterna: *permite dar cuenta del traspaso de cabezas de ganado, en especial mulares, ovinos y caprinos, y en menor*

⁹⁸ GONZALEZ. Op CIT, pág. 80.

⁹⁹ Según señala ley titulada “Que los caciques, y sus hijos mayores no paguen tributo”: Declaramos que son exentos de pagar tributos, y acudir á mitas los Caciques, y sus hijos mayores: y en quanto á los demás hijos, y descendientes, que no estuvieren en tal posesión, no se haga novedad, ni las Audiencias dén provisión de exención, guardando en quanto á los Mitimaes lo resuelto por la ley 4 de este título (sic). (Véase en ESPAÑA, ob cit., pág 230.

¹⁰⁰ BROLL, ob cit., pág, 96- 101.

¹⁰¹ Véase Anexo 6 y 7

*proporción caballares, vacunos y porcinos borricos, adquiriendo así las posibilidades económicas y de negocio que la posesión de estos animales les otorgaba.*¹⁰² El análisis del testamento del cacique Pablo Taquia, fechado el 12 de mayo de 1788, puede dar una idea del patrimonio que poseía dicha familia y las transacciones que en vida realizó¹⁰³.

Declara el cacique que en vida poseyó: *Diez quadras de tierra y la casa en que vivo tierras lindan con otras de Lorenzo Taquia, por la parte de la Pinta Negra, por la parte de la villa con tierra de Pedro chillimaco, por la parte que mira a los serros de Jencomania con tierras de Juan Antonio Taquia y por la parte de la quebrada del Despoblado con tierras de Maria Pinto declarandolo para que conste. Declaro por mis vienes un caballo y una llegua declarando para que conste (sic).*¹⁰⁴ Estos bienes señalados, pasaron a manos de su hijo Feliano Taquia, quien junto con ser heredero único por ser el único hijo hombre vivo, se le otorga el cargo del cacique. El patrimonio y acceso de tierras que el nuevo cacique obtuvo de este testamento se ve ampliado significativamente.

Además de los bienes, da cuenta del crédito que este pudo tener de diferentes españoles y autoridades del pueblo. Declara deberle al momento de redactar su testamento a Gerónimo Salgado, Juan Baptica, don Antonio Ossandon, Don Joseph Perez, Juan Díaz, a Francisco Sereeda, Judas Thadeo de Odas y a Don Antonio Campos, un total de 165 pesos y 16 reales.¹⁰⁵ Además de esto, señala que le adeudan Gaspar Normilla y Gaspar Cruz la suma de 2 reales y 3 pesos¹⁰⁶, aunque se desconoce el origen de estas deudas. Se puede señalar la capacidad del cacique para generar deudas con semejantes individuos, recordando que Judas Thadeo de Hodar fue el cura coadjunto acusado de usurpar las tierras del pueblo de indios.

Se desconoce la existencia de otros testamentos durante el período colonial que entreguen datos tan precisos de la propiedad indígena. Pese a esto, la información bibliográfica nos entrega datos de la familia de los Normilla, mandones del pueblo de San Fernando. La descendiente Flora Normilla en la tercera década del siglo XIX, señala que heredó de su

¹⁰² CISTERNAS, ob cit., pág 124.

¹⁰³ Archivo Nacional Histórico. Notarios de Copiapó (En adelante N. C.), Vol 14., Foja 158- 160.

¹⁰⁴ N. C, vol 14., Foja 158.

¹⁰⁵ N. C, vol 14., Foja 158-159. El orden de las deudas es el siguiente: Don Gerónimo Salgado 28 pesos, Don Juan Baptica 120 pesos, Don Antonio Ossandón, 6 pesos, Don Josef Pérez 5 pesos, a Juan Diaz 1 peso, Don Judas Thadeo de Odas 6 pesos, y Don Antonio Campos 1 fanega de trigo.

¹⁰⁶ Ídem.

padre terrenos en el pueblo de San Fernando junto a una tropa de cabras y burros, los cuales vende, y se traslada junto a sus hijos a un rancho cercano a la mina El Molle.¹⁰⁷ Además de este patrimonio, se ha señalado que Flora Normilla habría estado en conocimiento de diversos derroteros identificados por sus continuos viajes por los valles y cordilleras, entre ellos el del mineral de Chañarillo y que, en su lecho de muerte, esta habría revelado la información de dicho yacimiento a su hijo Juan Godoy.¹⁰⁸

La economía de la Macro Región Minera en el siglo XIX: La adaptación económica.

El progreso de la minería en el siglo XIX en la Macro Región minera trajo consigo un aumento de población y de demanda de mercancías de todo tipo. Las actividades económicas se diversificaron y ampliaron de manera transversal.

El ingreso a la economía regional fue disparejo por parte del grupo indígena, supeditado a los recursos que disponía cada individuo. La gran mayoría del pueblo de indios, limitado a porciones más pequeñas de tierra, se incorporó ejerciendo oficios, cultivando pequeñas chacras o poniéndose al servicio de los grandes comerciantes y mineros. Y un grupo menor, relacionado al cacique y aquellos beneficiados en el reparto de tierra, logró acumular un capital que les permitió emprender una actividad económica independiente, trabajando sus propias minas¹⁰⁹, o el tráfico de mercancías hacia el puerto, utilizando sus propias mulas.¹¹⁰

Quienes acumularon un mayor número de cuadras en su patrimonio, pudieron arrendar sus tierras para el cultivo y como lugar de descanso para el ganado. Este negocio se hizo rentable producto de las numerosas tropas de mulas que transitaban a lo largo del valle y de la escasez de vegetación necesaria para el descanso de estas. El naturalista Charles Darwin en su viaje por el valle de Copiapó, señala que empresarios ingleses que se habían afincado en grandes porciones de territorio, producto de sus negocios, habían dedicado sus terrenos al arriendo para las tropas de mula. Relatando su estadía en la finca de Potrero Seco señala: *Le hace honor que no hay propiedad en todo el valle que se vea en tan buen estado de organización.*

¹⁰⁷ ALVAREZ, op cit., pág. 21.

¹⁰⁸ ALVAREZ. op cit., pág. 22. SAYAGO. Op cit., pág. 467. HERNANDEZ, Roberto. Juan Godoy o el descubrimiento del mineral de Chañarillo. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1932., pág 4.

¹⁰⁹ Para la actividad minera indígena, véase: CISTERNAS ya citado.

¹¹⁰ Para la evolución de la arriería en la primera mitad del siglo XIX véase: MENDEZ. 2009 ya citado.

*Una vez toda la propiedad fue arrendada en 500 dólares, ahora sólo una parte se arrienda en 1.800, y otra en 400. Él se reserva la mejor para el ... Toda (la finca) es cultivada con el trébol de la zona para el pastoreo de las mulas... Hay tan poco terreno en el valle, que las mulas necesarias para las minas no pueden pastorear. Sonaría extraño en Inglaterra que todo el valor de un negocio minero dependiera de la cantidad de pasto a ser obtenido por cualquier individuo.*¹¹¹ Del testimonio de Darwin se puede señalar que la posesión de tierras de cultivo era de vital importancia para el comercio minero. Las tierras de pastoreo al ser escasas, eran motivo principal de la inflación de los costes del transporte, los que para el naturalista, resultaron ser precios “*demasiado exorbitantes para América del Sur*”.¹¹² El arriendo de las tierras para el pastoreo significó un negocio lucrativo del cual el pueblo de San Fernando pudo haberse beneficiado por su cercanía al río. En 1839, Vicente Pérez Rosales en su paso por San Fernando, nos entrega el siguiente testimonio : *Este lugar, que poseían en común los indígenas, como poseían los indios de Santiago el de Talagante, había sido dividido en hijuelas de a una cuadra, que la municipalidad vendió con feliz resultado pues casi no había una de estas que no estuviese perfectamente trabajada y que no produjese a sus dueños entradas que asombrarían a nuestros propietarios del sur. Es risueño y variado el aspecto de esta parte del camino, pues va siempre ocupado el centro de la regada planicie que constituye lo mejor del departamento agrícola*¹¹³.

Además del acceso a las tierras, el poseer ganado y el conocimiento geográfico permitieron a los indígenas del valle de Copiapó desempeñarse como arrieros en el transporte de madera, personas y mercaderías. Para los arrieros en el valle de Copiapó su actividad se limitaba principalmente al transporte de mercaderías y personas, desde los recursos minerales hasta mercaderías de abastecimiento para la población, saliendo desde las minas hacia el puerto donde se producía la exportación e importación de mercancías. O por tierra a través de la cordillera, luego de un extenso viaje por el paso de Uspallata frente a la región de Aconcagua. Paralelamente, existió un circuito interno, movilizado principalmente por la búsqueda de leña para las fundiciones del recurso mineral. Desde la fundación de la villa de San Francisco de

¹¹¹ DARWIN, op cit., pág 59.

¹¹² Ibid., pág 69.

¹¹³ PEREZ ROSALES, Vicente. *Recuerdos del Pasado*. Segunda edición. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1970., pág, 295.

la Selva en 1744, la cual se había fundado dentro de un espeso bosque al cual le debía su nombre, la leña había sido un producto que los habitantes del valle habían explotado en grandes cantidades.¹¹⁴

En los valles del norte la madera resultó escasa, producto de la explotación de estos materiales, por ello los arrieros hacían largos viajes a las montañas en la búsqueda de estos combustibles¹¹⁵. Según Darwin, en el valle de Copiapó el viaje tenía una duración de 2 a 3 jornadas y movilizaba a una considerable tropa de mulas para satisfacer la demanda.¹¹⁶ Ya en 1840, coincide el testimonio de Pérez Rosales, señalando que era común ver por todo el camino tropas de burros a lo largo del valle y los cerros, movilizando gran cantidad de materiales y leña.¹¹⁷

A principios del periodo republicano, producto del crecimiento económico experimentado en el valle de Copiapó gracias al descubrimiento de nuevos minerales, se observa la inclusión de un mayor número de indígenas que se incorporan a la economía regional. Luz María Méndez ha identificado, para la primera mitad del siglo XIX, un total de 23 individuos identificados como dueños de mulas, que participaron en los negocios de los grandes exportadores mineros de la primera mitad de siglo.¹¹⁸ Los apellidos que predominan en estos dueños de minas coinciden con el periodo anterior. Los patronímicos Alcota y Sierraalta, por ejemplo, también otros nuevos individuos que se han incorporado desde el valle del Huasco, como los Fritis y los Campillay.¹¹⁹

Los arrieros representaron un factor humano indispensable en los grandes negocios de exportación minera y en el traslado de los viajeros. Era un grupo claramente diferenciado que realizaba una actividad de gran independencia¹²⁰. Señala Cisternas: *Estos arrieros -mineros de ascendencia indígena participaron de los círculos mineros derivados de su conocimiento en el tráfico de los metales y de hecho cumplieron un rol de nexo entre los productores y los exportadores, en el último hito de la minería que comunicaba a las zonas extractivas con el*

¹¹⁴ BOWMAN, Isaiah. *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago, Sociedad chilena de Historia y Geografía, 1942., pág 166.

¹¹⁵ LAFOND, Gabriel. *Viaje a Chile*. Santiago, Imprenta universitaria, 1911., pág 125.

¹¹⁶ DARWIN, op cit., pág. 68.

¹¹⁷ PEREZ ROSALES, op cit., pág 303.

¹¹⁸ MENDEZ. 2009, op cit., pág. 115.

¹¹⁹ CISTERNAS, op cit., pág. 121- 124.

¹²⁰ MENDEZ, 2018, op cit., pág. 91.

*traslado de los metales a las zonas portuarias nortinas. De hecho, su presencia se encuentra en las rutas de los circuitos de la minería de la Macro Región del siglo XIX.*¹²¹

El conocimiento del territorio era esencial para el desempeño de la arriería, y el continuo tránsito en la búsqueda de la madera entre cerros y despoblados posibilitó a su vez el hallazgo de importantes recursos minerales. En un viaje que realizó el francés Gabriel Lafond acompañando a dos arrieros a buscar leña, señala lo siguiente: *...mientras calentaban agua para tomar el mate, el joven toma una piedra negra i pesada i se entretiene golpeándola con un cuchillo. De repente ve que brilla i reluce; la vuelve, lo golpea del otro lado i obtiene el mismo resultado. Toma otra piedra de la misma clase, la raspa, la rompe i ve brillar un metal. Llama entonces el muchacho al peon que había ido a buscar las mulas, i le dice: <<creo que esto es plata>>. <<Es plata seguramente>>, le contesta el sirviente. Comprenden entonces ambos que han descubierto una mina;(sic).*¹²²

Los Arrieros de Copiapó: una clase social que se abre paso en la Independencia de Chile.

La relación entre la arriería y la actividad minera se encuentran en una constante interrelación a lo largo del siglo XIX. Los arrieros desempeñan el transporte de los recursos para que los mineros subsistan, a su vez desempeñar esta actividad posibilitó el hallazgo de nuevas minas que pudieron haber aumentado la riqueza tanto del comerciante minero o ayudaron al individuo a incorporarse a la actividad minera.

La posesión de la hacienda de *Punta de Pajonales*, por parte de Flora Normilla, le permitió entrar en contacto con el comerciante José Miguel Gallo, quien frecuentaba su hacienda para el descanso del viaje que hacía desde su mina el Molle y también debió significar un constante ingreso para la madre de Juan Godoy.

Esta relación trascendería tras el descubrimiento del mineral de Chañarcillo en el año 1832, un hallazgo que Flora Normilla conocía, ya que transitaba constantemente por los cerros

¹²¹ CISTERNAS, op cit., pág. 120.

¹²² LAFOND, op cit., pág 125-126.

aledaños, y que le habría transmitido su secreto a su hijo, confiando que él compartiría la riqueza con el empresario Gallo.

El descubrimiento de Juan Godoy Normilla generó una riqueza en plata sin precedentes para el minero Jose Miguel Gallo, aquel que lo guío hacia el recurso y cuya ubicación había sido señalada por su madre en su lecho de muerte.

Esta conducta, si bien resulta llamativa producto de la cantidad de riqueza a la que pudo haber accedido el indio Godoy Normilla,¹²³ en la realidad regional era bastante más frecuente. Los arrieros reconocían el mineral de la tierra e iban a avisar a los burgueses para ganar dinero o regalos, imposibilitados de capitales para incurrir en la explotación de dichos recursos.¹²⁴

Los peones, quienes trabajaban en el oficio de la arriería, no emprendieron de forma mayoritaria la búsqueda de las grandes riquezas mineras, pues la arriería se prefería por la independencia que ofrecía. Al cabo de un mes desde su descubrimiento el 16 de mayo de 1832, Juan Godoy se había desprendido de toda participación en las ganancias del mineral, cediendo todos los derechos del mineral de Chañarcillo a Jose Miguel Gallo por la suma de 7.000 pesos. Inversión que resultó muy conveniente para el comerciante que, a finales de ese mismo año, la actividad de la mina le produjo una ganancia de 32.774 pesos¹²⁵.

Los diversos yacimientos de minerales de cobre y plata encontrados en los valles del norte y las relaciones económicas y sociales entre los comerciantes que se asentaron en las ciudades y puertos, resultaron ser recursos de crucial importancia para el país en términos de recaudación de impuesto. La actividad económica en los puertos y aduanas le permitió al estado republicano financiar los proyectos de los patriotas que se establecieron en el poder en 1817.¹²⁶ La administración de Bernardo O'Higgins se vio en apuros económicos, producto de la ruinoso situación de la población del valle central, a causa de los ejercicios de la guerra de independencia que le había significado la expropiación de los ganados y pérdidas en los cultivos a los campesinos. Además, era necesario financiar el ejército que liberaría al Perú hasta el año 1824. Con los significativos recursos del norte del país, se logró el

¹²³ HERNANDEZ, op cit., pág. 4.

¹²⁴ CISTERNAS, op cit., pág. 119.

¹²⁵ HERNANDEZ, op cit., pág 15.

¹²⁶ MENDEZ 2009, op cit., pág 179.

financiamiento de la guerra y las continuas reformas políticas-sociales y económicas en el nacimiento de la historia nacional¹²⁷.

Conclusiones

El siglo XVIII a grandes rasgos significó la implementación de las reformas borbónicas en un intento de urbanizar los territorios de la ocupación hispana, pues la población se encontraba fuertemente dispersa en los valles. Este proceso significó apartar a muchos individuos de sus terrenos para el establecimiento de las villas, siendo algunos más privilegiados que otros.

Los indios del valle de Copayapu, tuvieron que sobreponerse al arrebato de sus tierras durante la fundación de la villa de San Francisco de la Selva en 1744. En un proceso marcado por la adaptación, el conflicto por el agua y la usurpación de tierras. Ante estos males la Historiografía en general ha puesto énfasis en analizar el proceso desde la pérdida de las tradiciones, el sentido comunitario de la propiedad y el etnocidio. Considero que si bien, la desaparición de estos rasgos fue casi absoluta, en este informe se ha puesto ahínco en las características de adaptación y sobrevivencia del grupo indígena, que se embarcó en un proceso de aculturación e inserción al mercado regional.

Desde el plano político los reclamos de los caciques Normilla y Taquia contra los usurpadores y los mecanismos que se implementan para dar solución a estos problemas a la brevedad, dan cuenta. Por un lado, la capacidad de lucha, y negociación que estos tenían no dejándolos como sujetos pasivos ante la dominación, y por otra parte, da señales de una autoridad real que esta consiente de los problemas existentes entre los grupos indígenas y las autoridades locales. *La Recopilación de las Leyes de Indias* de 1680 cuenta en sus disposiciones de una importante cantidad de normas que buscaron defender a los pueblos de indios, esto debido a los excesos producidos durante el siglo XVI.

Desde el plano económico el pueblo de San Fernando entra en un proceso de incorporación a la economía española, mas estando la encomienda abolida, estos se vieron en la necesidad

¹²⁷ MENDEZ. 2007, op cit., pág 62 , 125.

de buscar nuevas formas de subsistencia, y entrar en los negocios de la gran minería del siglo XIX. Se mostró un mercado laboral perfecto en sintonía con los conocimientos que estos individuos poseían. Mas esta incorporación económica se observa que no fue de igual forma para todos los habitantes del pueblo de indios, pues el acceso a las tierras y la legislación laboral afectaron severamente a la gran mayoría del pueblo. Al no poder disponer de un capital propio, debido al acceso a escasas cuerdas de tierra para el cultivo y las obligaciones de tributar durante todo el periodo colonial, se contrasta con los grupos cercanos a los caciques quienes tuvieron acceso a amplios recursos en virtud de sus cargos y su linaje y pudieron incluso ampliarlos mediante el trabajo que hacían los mismos individuos de su pueblo, a cambio de una reducida remuneración. La legislación en esa perspectiva los defendió como comunidad, pero no los defendió en su individualidad, estas situaciones fueron decisivas para la incorporación económica del pueblo de indios.

Todas estas situaciones se encontraron en sintonía con una mayor interacción que generaron estos grupos de arrieros, leñadores, y propietarios de pequeñas parcelas con los empresarios mineros. Se concuerda con Cisternas en la relación entre los indígenas y la actividad minera, como se ha hecho énfasis en este informe en el capítulo 2, señalando que existió un constante intercambio de información y transacciones comerciales entre ambos grupos, a su vez que los comerciantes encomendaron a los arrieros la búsqueda de leños para la fundición y para el transporte de sus recursos hacia la exportación minera. Estos también lograron identificar nuevos minerales que les permitieron incorporarse a la economía regional de forma más acomodada, o conseguir una significativa recompensa que hizo avanzar la economía nacional.

Algunas observaciones que se pueden hacer con respecto a la elaboración de este informe radican principalmente en las dificultades de ingresar a un estudio de mayor profundidad en el ámbito patrimonial, pues en la documentación notarial solo se ha encontrado un solo testamento de un indígena, correspondiente a Pablo Taquia mandón del pueblo de Indios de San Fernando.

Por último, señalar la importancia de comprender el siglo XVIII, como un periodo de profundos cambios y extender los estudios relativos a la formación de los grupos económicos

a lo largo del territorio nacional, poniendo énfasis en los grupos que realizan actividades paralelas a actividad minera.

Analizando los antecedentes coloniales de estos grupos se puede comprender como se gestan las bases económicas y sociales del panorama presente al comienzo del periodo republicano. Pues el proceso político de 1817 significó en términos inmediatos solo el cambio de las autoridades y de quienes ejercían cargos de poder, empero para la población en general esta continuó trabajando, labrando y transportando.

Anexos

Anexo 1



Mapa de La Serena – Desierto de Atacama 1800 – 1840. Vease en: MÉNDEZ, Luz María. 2009. El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina 1800- 1840 Caminos, arriería y exportación minera. Santiago, Universidad de Chile., pág 69.

Anexo 2



Cuadro de Don Fernando de Aguirre, Véase en: SAYAGO, Carlos. 1978. Historia de Copiapó. Segunda Edición. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre S.A.

Anexo 3



Cuadro de Don Ambrosio Higgins. Véase en: BARROS, Diego. 1886. Historia General de Chile, Tomo VIII. Santiago, Editorial Universitaria (Imagen disponible en línea)

< <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98893.html>>

Anexo 4

CENSO DE TERRITORIO									
DISTRITO DESDE LA PUNTA NEGRA HASTA EL PUEBLO DE INDIOS, CON 2 LEGUAS DE LONGITUD Y 1 DE LATITUD EN LA PROVINCIA DE COPIAPO									
Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Total de Hombres	Total de Mujeres	Total de Almas	
71	161	3	71	245	20	235	336	571	
EDADES									
De 1 día a 7 años		De 7 a 15		De 15 a 30		De 30 a 50		De 50 a 100	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
75	69	34	68	54	91	48	65	26	41
ORIGEN Y CASTAS									
Españoles Americanos		Españoles Europeos		Españoles Asiáticos, Canarios y Africanos		Europeos Extranjeros		Indios	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
47	148							56	84
Mestizos		Mulatos		Negros		Total de Españoles y Extranjeros Europeos		Total de Castas	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
38	72	78	48			47	148	172	254

Censo del Pueblo de Indios de Copiapó de 1813. Véase en: EGAÑA, Juan. Censo de 1813 levantado por Don Juan Egaña de Orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante, y Eyzaguirre. Santiago, Imprenta Chile, 1813. [Disponible en línea] : <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018882.pdf>>.

Anexo 6

Casas	N° de Personas
Francisco Taquia, Cacique	4
Tomas Alcota	9
Barbara Largo	2
Xavier Chillimaco	1
Santiago Araya	2
Francisco Montesinos	6
Francisco Normilla	11
Juan Pencasa	9
Petrona Alcota	5
Sebastian Rojas	4
Joseph Alcota	2
Juan Pinto	9
Pedro Pinto	3
Joseph Morales	4
Agustina Silleso	5
Vicente Alcota	6
Thomas Normilla	5
Salvador Alcota	7
Rosa Mauror	8
Francisco Alcota	4
Domingo Chillimaco	4
Andrea Chillimaco	3
Andrea Chillimaco	2
Gregorio Dorados	5
Total	120.

Matricula de personas del pueblo de Indios, sujeta a la jurisdicción de la villa de San Francisco de la Selva: Véase en Archivo Nacional Histórico. Fondo Varios. vol 690. Fojas 24- 38. La transcripción de este documento, Véase en: BROLL, Julios. 1988. Copiapó en el siglo XVIII. Valparaíso, Instituto de Estudios Humanísticos.

Anexo 7

Francisco Normilla	5 Cuadras	Domingo Chillimaco	5 Cuadras
Gaspar Normilla	5 Cuadras	Joseph Alquinta	5 Cuadras
Miguel Normilla	5 Cuadras	Bernardo Tamargo	5 Cuadras
Juan Normilla	5 Cuadras	2 Indios que dicen estar tullidos	5 Cuadras
Juan de Dios Normilla	5 Cuadras	Carolina Largo	3 cuadras
Francisco Alcota	5 Cuadras	Esperanza Alcota	3 cuadras
Pedro Normilla	5 Cuadras	Jacoba Quintara	3 cuadras
Fernando Normilla	5 Cuadras	Agustina Silera	3 cuadras
Ventura Pinto	5 Cuadras	Catalina Armend	3 cuadras
Joseph Pinto	5 Cuadras	Micaela Normilla	3 cuadras
Javier Chillimaco	5 Cuadras		
Juan Francisco Alcota	5 Cuadras	Territorio de Egidos	86 cuadras
Salvador Alcota	5 Cuadras	Para Emplazamiento del Pueblo de Indios	10 cuadras
Pedro Pinto	5 Cuadras	Tierras del Cacique	10 cuadras
Joseph Alcota	5 Cuadras		
Juan Pinto	5 Cuadras	Total	334 cuadras.
Antonio Alcota	5 Cuadras		
Juan Pericasa	5 Cuadras		
Sebastian Alquinta	5 Cuadras		
Jacinto Taquia	5 Cuadras		
Francisco Tamargo	5 Cuadras		
Andres Chillimaco	5 Cuadras		
Ignacio Chillimaco	5 Cuadras		
Ramon Alcota	5 Cuadras		
Agustin Alcota	5 Cuadras		
Pedro de Chinga	5 Cuadras		
Carlos Alcota	5 Cuadras		
Florencio Normilla	5 Cuadras		
Casimiro Chinga	5 Cuadras		
Silverio Chinga	5 Cuadras		
Luis Alcota	5 Cuadras		
Antonio Alcota	5 Cuadras		
Antonio Chiñiguanti	5 Cuadras		
Vicente Alcota	5 Cuadras		

Tabla de Repartición de Tierras del pueblo de Indios de San Fernando. Para la lista de indios con acceso a las tierras, esta repartición corresponde a 5 Cuadras para cada indios, 3 para las viudas, 86 para los ejidos y pastoreo, 10 cuadras para la plaza central del pueblo y 10 para el cacique. Véase en: BROLL, Julios. 1988. Copiapó en el siglo XVIII. Valparaíso, Instituto de Estudios Humanísticos.

Bibliografía

Fuentes Documentales.

Archivo Nacional Histórico.

Colecciones:

- Capitanía General, Volúmenes: 513, 783
- Fondo Varios, Volúmenes: 690.
- Notarial Copiapó, Volúmenes: 14.

Fuentes Impresas

- EGAÑA, Juan. Censo de 1813 levantado por Don Juan Egaña de Orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante, y Eyzaguirre. Santiago, Imprenta Chile, 1813. [Disponible en línea] :
<<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018882.pdf>>.
- ESPAÑA, Carlos II. Recopilación de leyes de los reynos de las indias, tomo 2. Madrid, Consejo de la hispanidad, 1943.
- O'HIGGINS, Ambrosio. "Visita a las provincias del Norte", En: *Revista chilena de historia y geografía*, Santiago, 1929, N° 67.
- SANTILLAN, Fernando. La relación de visita y tasa del licenciado Fernando de Santillán. En: CORTES, Hernán. Pueblos originarios del norte florido de Chile. La Serena, Huancara Estudios Históricos, 2004.

Viajeros

- BOWMAN, Isaiah. *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago, Sociedad chilena de historia y geografía, 1942

- DARWIN, Charles. *Viaje de Valparaíso a Copiapó*. Santiago, Editorial Universitaria, 2008.
- LAFOND, Gabriel. *Viaje a Chile.*, Santiago, Imprenta universitaria, 1911.
- PEREZ ROSALES, Vicente. *Recuerdos del Pasado*. Segunda edición. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1970.

Bibliografía

- BARROS, Diego. *Historia General de Chile*, Tomo VII. Santiago, Editorial Universitaria. 1886.
- BARROS, Diego. *Historia General de Chile*, Tomo VIII. Santiago, Editorial Universitaria. 1886.
- BERNARDOS, José Ubaldo. *Trigo castellano y abasto madrileño. Los arrieros y comerciantes segovianos en la Edad Moderna*. Madrid, Consejería de Educación y Cultura. 2003.
- BROLL, Julios. *Copiapó en el siglo XVIII*. Valparaíso, Instituto de Estudios Humanísticos. 1988.
- CAVIEDES, Hector. “Don Pedro de Valdivia y su hueste: El proyecto Chile y su ámbito territorial”, *Cuadernos de Historia*, N°18, 1998. Santiago., Pag 66.
- COBOS, Maria Teresa. *La división político-administrativa de Chile, 1541- 1811*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso. 1989.
- CORIA, Luis Alberto. “Ganadería mendocina y tráfico ganadero con Chile en el siglo XIX”. Mendoza, *Estudios Trasandinos* 12. 1998. : 119- 147.
- CORTES, Hernán. *Pueblos originarios del norte florido de Chile*. La Serena, Huancara Estudios Históricos, 2004.

- DONOSO, Ricardo. El marqués de Osorno Ambrosio Higgins 1720- 1801. Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941.
- GAY, Claudio. Historia física y política de Chile Tomo XXVII Agricultura I. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. 1959.
- GAY, Claudio. Historia física y política de Chile Tomo XXVII Agricultura II. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. 1959.
- GLAVE, Luis. Trajinantes Caminos Indígenas en la sociedad colonial Siglos XVI / XVII. Lima, Instituto de Apoyo Agrario. 1989.
- GONZALEZ, María. La encomienda indígena en Chile en el siglo XVIII. Santiago, Universidad Católica de Chile, 1966.
- GUARDA, Gabriel. Historia urbana del Reino de Chile. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1978.
- HERNANDEZ, Roberto. Juan Godoy o el descubrimiento del mineral de Chañarcillo. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1932.
- MARTINEZ, Pedro. “Las comunicaciones entre el Virreinato del Rio de la Plata y Chile por Uspallata (1776- 1810)”, *Boletín de la Academia chilena de la historia* 29, 1962.: 38- 52.
- MENDEZ, Luz María. El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina 1800- 1840 Caminos, arriería y exportación minera. Santiago, Universidad de Chile, 2009.
- MENDEZ, Luz María. La exportación minera en Chile 1800- 1840. Santiago, Editorial Universitaria, 2004.
- PINTO, Sonia. Vías y medios de comunicación en Chile durante el siglo XVIII el camino Santiago Valparaíso y su tráfico. Santiago, Departamento de Estudios Humanísticos. 1976.
- SANHUEZA, Cecilia. “Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI”. *Revista de estudios Atacameños* 10. 1992. 173-187.

- SAYAGO, Carlos. Historia de Copiapó. segunda edición. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre S.A. 1978.
- SILVA, Luis. El conquistador Francisco de Aguirre. Santiago, Fondo histórico y bibliográfico J. T. Medina, 1953.
- THAYER, Tomas. Valdivia y sus compañeros. Santiago, Academia chilena de la Historia, 1950.

Memorias o Tesis Universitarias (Inéditas)

- CISTERNAS, Jaime. *Indígenas y minería en la macrorregión minera del norte, 1813-1884: Un vínculo étnico, económico en Chile durante el siglo xix*. Dirigida por Prof. Luz María Méndez Beltran, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2007.